



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

Ciudad de México a 21 de agosto de 2019

SMCDMX/0783/08-2019

Asunto: Designación XX Encuentro Internacional

LCDA. MARÍA LUISA LETICIA SILVA CANAÁN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Estimada Leticia,

En días anteriores se ha recibido en esta Secretaría la invitación para asistir al **XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género de Beijing a los ODS: para no dejar a nadie atrás**, invitación realizada por el Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) el cual tendrá lugar los días 11, 12 y 13 de Septiembre de 2019 en la Sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la ciudad de Aguascalientes, México.

Pido su amable apoyo a fin de realizar las gestiones necesarias para que las designadas, Dra. Yazmín Soraya Pérez Haro, Directora General de Igualdad Sustantiva y a la Dra. Cecilia Paz Contreras Ramírez JUD de Evaluación y Estadística de Género puedan asistir a dicho encuentro. Adjunto copia de la invitación y programa.

Quedo atenta a su amable respuesta.

ATENTAMENTE

MTRA. GABRIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
SECRETARIA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ccep.: Lcda. María Elena Ortega Hernández, Coordinadora General de Igualdad y Atención a la Violencia
Dra. Yazmín Pérez Haro, Directora General de Igualdad Sustantiva
Javier Rodríguez Bello, JUD de Finanzas, evyle_765@hotmail.com



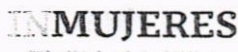
SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

22 AGO. 2019

10:55

Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

RECIBIDO



XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género De Beijing a los ODS: para no dejar a nadie atrás

Ciudad de México a 13 de agosto de 2019.

MAESTRA

GABRIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

SECRETARIA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

P R E S E N T E

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) organizamos el **XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. De Beijing a los ODS: para no dejar a nadie atrás**, con el propósito estratégico de construir un diálogo directo entre entidades productoras y usuarias de información. En estos encuentros, que se realizan anualmente, las oficinas de estadística y los mecanismos para el adelanto de las mujeres de la región, han construido puentes de comunicación acercando la demanda y la oferta de información para mejorar la producción y el uso de datos de género sensibles.

Este año celebraremos el XX Aniversario de dicho Encuentro, en un momento que abre oportunidades para transformar, plantear nuevos enfoques, rutas y formas de colaboración entre países para alcanzar las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En este contexto, a nombre del Comité Organizador, le extiendo una cordial invitación para asistir al XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. De Beijing a los ODS: para no dejar a nadie atrás, a realizarse los días **11, 12 y 13 de septiembre de 2019** en la sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la ciudad de Aguascalientes, México.

....

INMUJERES

**ONU
MUJERES**
Comunidad de las Naciones Unidas para la igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

**Conferencia
Estadística
de las
Américas
de la CEPAL**

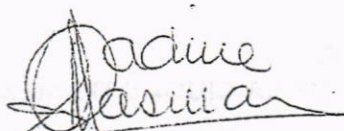
CEPAL

INEGI

Para dar seguimiento a su participación he designado a Celia Aguilar Setién, Directora General de Estadística, Información y Formación en Género y/o María Eugenia Medina Domínguez, Directora de Estadística de Género, a quienes puede contactar en los correos electrónicos caguilar@inmujeres.gob.mx y mmedina@inmujeres.gob.mx, en el teléfono (5255) 5322-6030 extensiones 4000 y 4200.

Quedo a la espera de contar con su valiosa participación y mientras, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



DRA. NADINE FLORA GASMAN ZYLBERMANN
PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

C.s.p. Mtra. Mónica Maccise Duayhe, Secretaria Ejecutiva del INMUJERES. Electrónica

CAS/MEMD/msfs





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

SMCDMX/DG-IS/807/12-2019

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2019

Asunto: Informa participación en el XX Encuentro
Internacional de Estadísticas de Género

MTRA. GABRIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
SECRETARIA DE LAS MUJERES

Evento o Actividad: XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género “De Beijing a los ODS: para no dejar a nadie atrás”.

Dependencia: Secretaría de las Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México.

Área: Dirección General de Igualdad Sustantiva

Fecha y lugar: 11, 12 y 13 de septiembre de 2019, Sede del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, INEGI, Aguas Calientes, México.

Objetivos o propósito: Construir un diálogo directo entre entidades productoras y usuarias de información, favoreciendo el trabajo de gobierno, sociedad civil, academia y organismos internacionales, generando puentes de comunicación y acercando la demanda y la oferta de información para mejorar la producción y el uso de datos sensibles al género.

Asistentes

Dependencia	Nombre	Puesto
	Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.	Equipo Coordinador del Evento
	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres	Equipo Coordinador del Evento
	Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES	
	Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL	
	Conferencia Estadística de la Américas de la CEPAL	
SeMujeres	Dra. Yazmín Pérez Haro	Directora General de Igualdad Sustantiva.



	Dra. Cecilia Contreras Ramírez.	JUD de Evaluación y Estadísticas de Género.
--	---------------------------------	---

Desarrollo de la Reunión (temas relevantes de la agenda de la Secretaría):

En el marco de la celebración de XX años de Encuentros Internacionales de Estadísticas de Género, se abre la oportunidad para transformar, plantear nuevos enfoques, rutas y formas de colaboración entre países para alcanzar las metas de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030.

El desarrollo del Encuentro se enmarcó en un recuento de lo que se ha realizado desde las estadísticas de género para el fortalecimiento de las políticas públicas para la igualdad en la región, analizando desde la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing (1995) hasta la actualidad, en el marco de los desafíos que plantea la Agenda 2030 rumbo al compromiso de los países de dar cumplimiento a los 17 ODS, con sus respectivas metas e indicadores, sobre todo aquellos transversales al género (Objetivo N°5).

La realización de estos Encuentros han buscado brindar un espacio para personas que producen y aquellas que hacen uso de las estadísticas oficiales dialoguen, reflexionen, discutan, compartan experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas, y propongan fórmulas para avanzar más rápidamente para lograr que la perspectiva de la igualdad de género esté presente en la producción y elaboración de políticas basadas en evidencias (Memoria XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, 2019).

En este sentido, la participación de la Secretaría de las Mujeres a través de la Dirección General de Igualdad Sustantiva, fue de absoluta pertinencia, ya que la DGIS por medio de la JUD de Evaluación y Estadísticas de Género, se encuentran en la construcción de un Sistema de Indicadores de Género, SINGE. El objetivo general del SINGE es agrupar una serie de datos e información cuantitativa y cualitativa sistematizada como indicadores, en torno a las brechas de desigualdad de género para mostrar un panorama de la igualdad sustantiva en la Ciudad de México. El SINGE podrá reunir y albergar a otros sistemas de información que se vinculan con temáticas que son de relevancia para el desarrollo de los derechos humanos de mujeres y niñas.

Asimismo, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su artículo 37, respecto de las atribuciones de la SeMujeres, número XII. Señala que le corresponde a esta dependencia: "Promover la creación de un sistema de información desagregada por sexo e indicadores de género para conocer la situación que guarda la igualdad entre hombres y mujeres; en coordinación con otras instituciones públicas o privadas...", (Artículo 37 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 13/12/2018).

Considerando lo anteriormente expuesto, se releva la importancia de asistir a dicho evento y además la necesidad de situarnos como institución en la discusión actual respecto de las estadísticas de género, por cuanto la generación del SINGE requiere de la robustez analítica y técnica para dar respuesta a la necesidad de producir políticas públicas para la igualdad basadas en evidencia.



La SeMujeres a través de sus diferentes direcciones se presenta en un rol de usuaria de datos, información y estadísticas de género que son producidas por otras instituciones nacionales e internacionales. Sin embargo, es necesario plantearnos el desafío como institución de generar nuestras propias estadísticas desde los indicadores de género, es por ello que el desarrollo del SINGE nos permitirá fortalecer nuestro quehacer institucional y desarrollar colaborativamente con otras entidades y dependencias, indicadores de género que nos permitan medir y cuantificar los avances en materia de igualdad sustantiva en la Ciudad de México.

Algunos de los usos del SINGE serán:

- Informar sobre el grado de avance de los objetivos de la política de igualdad sustantiva y el ejercicio de los derechos humanos de las niñas y mujeres de la Ciudad de México.
- Dar seguimiento y monitorear el uso de los recursos públicos asignados en materia de presupuestos con perspectiva de género.
- Detectar áreas de oportunidad evaluando ajustes, modificaciones y mejoras en la ejecución de acciones, proyectos o programas en materia de transversalización de la perspectiva de género.
- Que las y los tomadores de decisiones cuenten con información específica, confiable y oportuna en materia de brechas de desigualdad de género.
- Conocer en series históricas el desempeño de los programas orientados a erradicar brechas de desigualdad y a transversalizar la perspectiva de género.
- Contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, siendo un mecanismo abierto de información para la ciudadanía y sociedad civil.
- Albergar e incorporar otros proyectos que se vinculan con el quehacer institucional y requieran ser medidos y evaluados (por ejemplo, el Proyecto Prioritario "Ciudad Incluyente").

A partir del desarrollo de las Mesas de Trabajo y diversas Ponencias del XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, pudimos corroborar la pertinencia y además la relevancia de la construcción de nuestro sistema de indicadores de género. Cada uno de sus niveles, Nivel Macro y Nivel Meso, así como sus respectivos componentes: Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación para Mujeres y Hombres de la Ciudad de México 2019 – 2024; Portafolio de Indicadores de Género; Índice de Género *Igualdad Cdmx* y el Sistema de Informes en Materia de Igualdad de Género, SIMIG, se vinculan con las temáticas discutidas y analizadas. Particularmente el Índice de Género es una herramienta de información a nivel territorial, que a través del marco de los ODS desarrolla indicadores de género para medir el respeto, garantía, protección y promoción de los derechos humanos de niñas y mujeres en las Alcaldías de la Ciudad de México. Así también, cada uno de las líneas temáticas y ejes que se desarrollarán para la generación de indicadores de género a partir del PEIONDMH 2019 – 2024, tienen una vinculación con las principales inequidades, brechas y barreras de género discutidas en el Encuentro.

A continuación se presentan las principales líneas temáticas discutidas:

- Institucionalización para el avance de las estadísticas de género en América Latina y el Caribe.
- Desafíos de transversalizar la perspectiva de género en la producción de indicadores en el Marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, ODS.



- Información estadística

con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad.

- Estadísticas sobre género y migración.
- Enfoque Territorial con perspectiva de género; innovación y nuevas herramientas.
- Estadísticas e indicadores sobre empoderamiento económico de las mujeres.
- Estadísticas sobre uso del tiempo, trabajo remunerado y no remunerado.
- Las violencias contra las mujeres y las niñas.
- Desafíos para fortalecer los Registros Administrativos en materia de violencia contra las mujeres y feminicidio.
- Uso de la información estadística para políticas públicas.

Acuerdos:

- Desde el XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, las instituciones y organismos coordinadores y organizadores, acordaron seguir impulsado la agenda de las estadísticas de género en la región, sobre todo en torno al logro de la Agenda 2030. Si bien el conjunto de indicadores para el monitoreo de los ODS cuenta con indicadores sensibles al género en seis de los 17 objetivos, en el resto de indicadores existen limitaciones e insensibilidad a las cuestiones de género en áreas cruciales. *"...Las lagunas en los datos de género y la falta de datos de tendencias dificultan la evaluación y el seguimiento de la orientación y el ritmo de los avances para las mujeres y las niñas. Hoy en día sólo se cuenta con datos suficientes y periódicos para 10 de los 54 indicadores específicos de género. Esta enorme brecha no se cerrará a menos que se integre una perspectiva de género en las estrategias nacionales de estadísticas y se le conceda prioridad en los procesos"*, (Memoria XX Encuentro de Estadísticas de Género, 2019).
- Las instituciones organizadoras y los organismos internacionales promoventes, se comprometieron a seguir trabajando en la promoción de la modernización de las estadísticas georreferenciales, por cuanto la estadística debe capturar lo que sucede cotidianamente en los territorios; dotar a la perspectiva de género del componente territorial.
- Se acordó el desarrollo, difusión y facilitación del acceso a las estadísticas, de manera que quienes las producen y quienes las utilizan mantengan un diálogo colaborativo permanente.
- Desde la Secretaría de las Mujeres, la intención es transversalizar el SINGE a todo el quehacer de la dependencia, integrando los diferentes sistemas informativos que son parte de la institución.
- Se trabajará en fortalecer el Documento Base y el Resumen Ejecutivo, a partir de los conocimientos y análisis desarrollados desde la participación en el Encuentro. De este modo, se pretende exponer la propuesta del SINGE a todas las Direcciones que componen la Secretaría y generar un ruta de trabajo colaborativa interna.
- A su vez, a partir del proceso de desarrollo de cada uno de los niveles y componentes del SINGE, se espera establecer además una ruta de trabajo colaborativo externo con aquellas instituciones y organismos que son fundamentales para la activación de nuestro sistema, tales como INEGI, CONAPO, CEPAL, ONU Mujeres, ADIP, SAF, EVALÚA, entre los principales.
- Para este año 2019, se espera concluir con dos componentes del SINGE desde el nivel Meso: el Portafolio de Indicadores de Género y el Índice de Género. Asimismo, desde el Nivel Macro se espera



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE LAS MUJERES

contar con una propuesta de indicadores de género para los 10 ejes y 6 líneas temáticas interinstitucionales que se han propuesto para el Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación para Mujeres y Hombres de la Ciudad de México PEIONDMH 2019 – 2024.

- Para mediados del año 2020, se pretende estar desarrollando la plataforma digital que albergará al SINGE, de manera de integrar también otras colaboraciones de información, a partir del trabajo interinstitucional que se ha venido desarrollando desde el inicio de esta propuesta.
- De este modo, tenemos la intención de presentar el Sistema de Indicadores de Género, SINGE, de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México como una experiencia y una “Buena Práctica” en la emisión XXI del Encuentro Internacional de Estadísticas de Género.


ATENTAMENTE

DRA. YAZMIN S. PÉREZ HARO
DIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD
SUSTANTIVA

Descargo de turno: 3243/19